



Universidad de Guanajuato  
Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de  
Ciencias Sociales y Humanidades,  
Campus Guanajuato, del 06 de diciembre de 2024  
Acta G-CD-CSH-2024-E24

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:05 horas del 06 de diciembre de 2024, vía  
2 Microsoft Teams, dio inicio la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de  
3 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta  
4 G-CD-CSH-2024-E24, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Mtra. Galina Vólkhina,  
5 Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dr. Luis Fernando Macías García, Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique,  
6 Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Mtra. Roció del Carmen  
7 Heredia Ocampo, Erika del Socorro Alvizo Tapia, María Guadalupe Puebla Juárez, Alexis  
8 Armando Chagollan Carretero, Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico y el  
9 Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo  
10 dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y  
11 18, 27, último párrafo, 28, segundo párrafo, y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad,  
12 ambos ordenamientos vigentes, se atiende el siguiente

13 **Orden del día:**

- 14 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
- 15 2. Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Curso disciplinario: Semiótica como  
16 asignatura obligatoria y a la vez como curso optativo, como adición al PE de la  
17 Licenciatura en Filosofía a partir del periodo enero-junio 2025.
- 18 3. Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Curso disciplinario: Cine, estética y  
19 feminismo, como asignatura obligatoria, como adición al PE de la Licenciatura en Filosofía  
20 a partir del periodo enero-junio 2025.

21 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27 del  
22 Estatuto Orgánico, que establece: "Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así  
23 se convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la  
24 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de las personas  
25 integrantes del órgano".

26 Registro de asistencia y declaración del quórum legal.



27 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
28 sesión inició a las 13:05 horas vía Microsoft Teams.

29 Por ausencia de la Dra. Krisztina Zimányi, Presidenta del Consejo Divisional de la División, y, para  
30 efectos de contar con un secretario o secretaria, se tomó el siguiente:

31 **Acuerdo CSH-CD-2024-E24-01**

32 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,  
33 Campus Guanajuato, por unanimidad de votos designaron como secretario de la Vigésimo  
34 Cuarta Sesión Extraordinaria al Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique. Ello, con fundamento en el último  
35 párrafo del artículo 0149 del *Estatuto Orgánico* de la Universidad de Guanajuato.

36 Tomando la presidencia del Consejo Divisional el Dr. Carlos Armando Preciado de Alba.

37 Se solicita al pleno la incorporación del Mtro. Alberto Silva Rodríguez, Enlace de Diseño y  
38 Evaluación Curricular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para explicar algunas  
39 dudas o comentarios sobre la UDA a aprobar por el Consejo Divisional, tomando el siguiente  
40 acuerdo:

41 **Acuerdo CSH-CD-2024-E24-02**

42 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,  
43 Campus Guanajuato, por unanimidad de votos autorizaron el ingreso del Mtro. Alberto Silva  
44 Rodríguez, Enlace de Diseño y Evaluación Curricular de la División de Ciencias Sociales y  
45 Humanidades para explicar algunas dudas o comentarios sobre la UDA a aprobar por el Consejo  
46 Divisional.

47 **Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Curso disciplinario: Semiótica como**  
48 **asignatura obligatoria y a la vez como curso optativo, como adición al PE de la Licenciatura**  
49 **en Filosofía a partir del periodo enero-junio 2025.**



50 La Mtra. Patricia Muñoz Martínez comentó la importancia de que las Unidades de Aprendizaje  
51 mencionadas cuenten con su clave correspondiente para que puedan ser dadas de alta por los  
52 alumnos del programa educativo a partir del semestre enero – junio 2025. Por lo que solicitó al  
53 pleno del Consejo Divisional la incorporación de la Dra. Beatriz Tovar Hernández, Coordinadora  
54 de la Licenciatura en Filosofía para apoyar en la presentación del contenido de la UDA antes  
55 referida.

56 Y, sin mayores observaciones, se procedió con el siguiente:

57 **Acuerdo CSH-CD-2024-E24-03**

58 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, aprobó por  
59 unanimidad de votos la inclusión de la Dra. Beatriz Tovar Hernández, Coordinadora de la  
60 Licenciatura en Filosofía para apoyar en la presentación del contenido de las Unidades de  
61 Aprendizaje antes referidas.

62 Una vez que se escuchó a la Mtra. Patricia Muñoz Martínez y después de una discusión y  
63 aclaración de dudas al pleno por parte del Mtro. Alberto Silva Rodríguez, Enlace de Diseño y  
64 Evaluación Curricular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se procedió con el  
65 siguiente:

66 **Acuerdo CSH-CD-2024-E24-04**

67 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
68 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el registro de claves para las  
69 Unidades de Aprendizaje siguientes y que se incluyan en la oferta académica de la Licenciatura  
70 en Filosofía (UG) a partir del periodo enero-junio de 2025:

71 **Cursos para la Licenciatura en Filosofía, (GT23LI0106)**

CLAVE	NOMBRE DE LA MATERIA	CRÉDITOS	HRS/SEM /SEM	PRE- REQUISITOS	ADMITE



Universidad de Guanajuato  
Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de  
Ciencias Sociales y Humanidades,  
Campus Guanajuato, del 06 de diciembre de 2024  
Acta G-CD-CSH-2024-E24

					<b>REGULARI- ZACIÓN</b>
SHLI05---	Curso disciplinario: Semiótica	5	4	128 créditos	Sí
SHLI05---	Seminario optativo: Semiótica	5	4	128 créditos	Sí

72 Cabe señalar, que, aunque la UDA de "Curso Disciplinario: Semiótica" corresponde a una UDA  
73 obligatoria, dichos créditos no modificarán el total de créditos obligatorios del plan de estudios;  
74 sino que se insertan en el bloque de UDA's correspondientes a los cursos disciplinarios del mapa  
75 curricular. Por lo cual, dicha UDA adquirirá un carácter de "selectiva" a cursar con base en los  
76 intereses del estudiante.

77 **Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Curso disciplinario: Cine, estética y**  
78 **feminismo, como asignatura obligatoria, como adición al PE de la Licenciatura en Filosofía a**  
79 **partir del periodo enero-junio 2025**

80 La Mtra. Patricia Muñoz Martínez comentó la importancia de que la Unidad de Aprendizaje  
81 mencionada cuente con su clave correspondiente para que pueda ser dada de alta por los  
82 alumnos del programa educativo a partir del semestre enero – junio 2025.

83 Una vez que se escuchó a la Mtra. Patricia Muñoz Martínez y después de una discusión y  
84 aclaración de dudas al pleno por parte del Mtro. Alberto Silva Rodríguez, Enlace de Diseño y  
85 Evaluación Curricular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se procedió con el  
86 siguiente:

87 **Acuerdo CSH-CD-2024-E24-05**

88 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
89 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el registro de clave para la  
90 Unidad de Aprendizaje y que se incluya en la oferta académica de la Licenciatura en Filosofía a  
91 partir del periodo enero-junio de 2025:



Universidad de Guanajuato  
 Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de  
 Ciencias Sociales y Humanidades,  
 Campus Guanajuato, del 06 de diciembre de 2024  
 Acta G-CD-CSH-2024-E24

92 **CURSO disciplinario para la Licenciatura en Filosofía, (GT23LI0106)**

CLAVE	NOMBRE DE LA MATERIA	CRÉDITOS	HRS/SEM /SEM	PRE-REQUISITOS	ADMITE REGULARI- -ZACIÓN
SHLI05---	Curso disciplinario: Cine, estética y feminismo	5	4	128 créditos	Sí

93 Cabe señalar, que, aunque la UDA de "Curso disciplinario: Cine, estética y feminismo"  
 94 corresponde a una UDA obligatoria, dichos créditos no modificarán el total de créditos  
 95 obligatorios del plan de estudios; sino que se insertan en el bloque de UDA's correspondientes  
 96 a los cursos disciplinarios del mapa curricular.

97 La sesión finalizó a las 13:42 horas del 06 de diciembre de 2024.

98 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 06 de diciembre de 2024.- El secretario de la sesión del  
 99 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Luis Jesús**  
 100 **Ibarra Manrique.** - Rúbrica.

101 EL SUSCRITO DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
 102 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA  
 103 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
 104 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
 105 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

106 **CERTIFICA**

107 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias  
 108 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA VIGÉSIMO**  
 109 **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y**  
 110 **HUMANIDADES, CELEBRADA el 06 de diciembre de 2024, aprobada por el Consejo de la**  
 111 **División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-O1-01,**  
 112 **emitido en la primera sesión ordinaria del 24 de enero de 2025. DOY FE.**